



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5020-D-15
OD 2547

Buenos Aires, 06 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Cautivas correntinas. Guerra de la Triple Alianza. ¿Agradicadas o desgraciadas?* del historiador, abogado y profesor correntino doctor Enrique Eduardo Galiana.

Dios guarde a la señora Presidenta.

